

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

## EL PRESIDENTE

## **CONSIDERANDO:**

- **Que,** el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a la lucha de mujeres trabajadoras por la consecución de mejores condiciones laborales y de superación personal, que hoy las reivindica como gestoras directas de una democracia participativa en igualdad de derechos;
- Que, la señora CARMEN DE ARBOLEDA, cumple una loable labor como Directora del área social del Periódico Ecuador News, contribuyendo con las causas de las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos, actividad que la promueve con solidaridad, compromiso y patriotismo, en función del bienestar e integración de nuestros connacionales;
- **Que,** es deber de la Asamblea Nacional del Ecuador destacar y hacer público el reconocimiento a connotados ciudadanos, para estimular su trabajo y aptitudes demostrados en cada una de las actividades desarrolladas en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**FELICITAR** a la señora **CARMEN DE ARBOLEDA**, por su significativo aporte voluntario y generoso en procura del bien común, distinguiéndose como una ciudadana ejemplar, que destaca los valores de la comunidad ecuatoriana en el exterior, con firme convicción altruista y de permanente preocupación por el prójimo, hecho que hoy concita el homenaje de sus conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil diez.

ERNANDO CORDERO CUEVA

Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVÍA S.
Prosecretario General